

Muchas de estas circulares es para cambiar cómo operan por ejemplo Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades de Inversión: Jaime González Aguadé

Extracto de la entrevista con Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el programa “Enfoque Financiero”, conducido por Alicia Salgado y Ricardo Vázquez en Núcleo Radio Mil.

ALICIA SALGADO: Ya tenemos en la línea a nuestro primer entrevistado de la noche, él es el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé. ¿Cómo estás Jaime? Bienvenido?

JAIME GONZALEZ AGUADE: Gracias Alicia, con el gusto de saludarte a ti, a Ricardo y al auditorio.

ALICIA SALGADO: Nos da muchísimo gusto tenerte aquí porque además sabemos que estás a punto de abordar un avión y te vas a Basilea.

JAIME GONZALEZ AGUADE: Voy a Basilea, exactamente Alicia. Es una reunión que se realiza todos los años, que es con todos los gobernadores y los titulares de supervisión de varios miembros del Comité de Basilea y tendremos ahora la oportunidad de participar. Iremos el gobernador Carstens y yo para revisar algunos de los temas precisamente de los siguientes pasos de Basilea, que como sabes, México fue el primer país en implementar las reglas de capital y hacia adelante Basilea III también considera algunos coeficientes de liquidez que se discutirán el domingo precisamente allá en Basilea.

(...)

ALICIA SALGADO: En relación a la implementación de la reforma financiera, la parte gruesa le toca al organismo que tú presides. Finalmente eres el supervisor de más de 5 mil entidades financieras, aunque el grueso también de la supervisión se concentra en 580 ¿no?

JAIME GONZALEZ AGUADE: Sí, la verdad es que nos toca, coordinados con la Secretaría de Hacienda, una parte importante de la implementación. Señalabas al principio del programa lo que implican varias de estas reformas todavía en la emisión de leyes secundarias, a nosotros nos toca, en el caso de la reforma financiera, cambiar circulares y reglas administrativas y una buena parte le toca a la Comisión.

Más o menos tendremos que emitir unos 200 cambios a nuestras circulares y hay que recordar que la reforma financiera es muy amplia, toca diversos puntos y además es para todo el sistema financiero mexicano, no es solamente los bancos.

Entonces muchas de estas circulares es para cambiar cómo operan por ejemplo Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades de Inversión. Como lo señalaba el

secretario Videgaray, es una reforma de gran calado y ahora hay que apurarnos a la implementación.

ALICIA SALGADO: ¿Para cuándo crees que esté listo todo el set de disposiciones?

JAIME GONZALEZ AGUADE: Estamos ahora coordinándonos con la Secretaría de Hacienda y algunas cosas que también tenemos que hacer conjuntamente con el Banco de México para establecer precisamente ese calendario, pero sí creemos que si no todas, una buena parte de todos estos cambios estén en el primer semestre de este año.

RICARDO VAZQUEZ: Jaime, bien lo dices, nos concentramos a veces mucho en la banca pero otros sectores del sector financiero como el mercado de valores son bien importantes y también hay cambios ahí trascendentes.

JAIME GONZALEZ AGUADE: Sí, hay cambios, como señalaba, en mucho de los intermediarios financieros, también en el mercado de valores.

Como señalaba, las Sociedades de Inversión inclusive cambian de nombre y se vuelven Fondos de Inversión, tendrán mayor flexibilidad, dejan de ser una sociedad anónima, esto les dará la posibilidad de crearse y escindirse de manera más rápida y eso creemos que va a ayudar a profundizar la demanda por fondos precisamente.

También a los asesores independientes de inversión también ahora será supervisados y se les dará un nuevo régimen y eso también seguramente generará mayor confianza en ellos por parte de los usuarios o los demandantes de fondos.

En fin, es una reforma muy amplia que efectivamente también impactará y tendrá impactos importantes en el mercado de valores.

ALICIA SALGADO: ¿Tú crees que por ejemplo en el mercado de valores la realización de ofertas restringidas, los cambios que se están dando en la forma en que se asignan valores o eventualmente los cambios que vendrán en materia de derivados modifiquen sustancialmente la capacidad de empresas que no se listan o de empresas de menor tamaño y de tamaño medio e incluso chico de llegar al mercado bursátil?

JAIME GONZALEZ AGUADE: Eso es lo que en buena parte para este sector busca la reforma, tenemos que generar los incentivos correctos, no solamente es de las reglas y de alinear estos incentivos sino que está ligado a muchas otras cosas también los motivos con los cuales éstas empresas hoy no se listan.

Tenemos una banca fuerte que da crédito a las empresas, entonces no necesariamente buscan el mercado de capitales.

No obstante sí hay nuevas reglas, como señalas, a las ofertas que servirán para algunas colocaciones, nuevas reglas también para las calificadoras. Todo esto es buscando transparencia y que a través de ser más eficientes los mercados, las empresas busquen en el mercado de capitales nuevas opciones de fondeo.